ELIMOEPENDIENTE

DEMOCRATA.

Periódico político-social, órgano del Partido de los INDEPENDIENTES DEMOCRATAS.

ditor responsable, Martín Jiménez

San José, 15 de Octubre de 1893.

Vende

Administracion.

Tip. Independiente

Administración CONDICIONES

Suscripción por	un mes	S 1-00
Número suelto		. 0-10

Se publicarán avisos y remitidos á precios convencionales.

Saldrá martes y sábado.

CAMBIO.

BANCO DE COSTA RICA

No Gira.

Banco Anglo-Costarricense

Londres 90 días	156
Paris 90 ,,	155
magical discounting 3 , this	
New-York 60 ,,	
San Francisco 60 ,,	166
daning on sonveill Sug, more	168
Nueva Orleans Vista	168
Guatemala	40
Salvador	
Nicaragua	40

Cuerpo consular

RESIDENTE EN SAN JOSÉ

Desde el lunes 2 de Octubre queda nuevamente establecido mi antiguo taller de Herrería en el mismo local 3ª avenida Este.

Ofrezco à mi antigua clientela hacer todos los trabajos que me sean encomendados los que ejecutaré con el mayor esmero y á precios satisfactorios.

Principalmente me ocuparé de la encasquillada de bestias, componer escopetas, revólveres, llavines, cajas de hierro, y lo que coencierne al arte de herreía.

Mauro Oviedo.

Juan Ki

que son las gotas amargas más buenas que se conocen.

TIPOCRAFIA

INDEPENDIENTE

Esta imprenta está lista para ejecutar los trabajos que se le encomienden; y no por pertenecer al "Partido Independiente demócrata", senegará á imprimir

HOJAS SUELTAS

de cualquier otro bando político.

Los comerciantes y particulares que quieran favorecer nuestro órgano de publicidad seran al tendidos con el mayor gusto.

PRECIOS MODERADOS.

Entenderse en la oficina de dicha imprenta.

Calle 21 Norte, n = 248, frente al Dr. Páez.

AL PUEBLO DE COSTA RICA

El Club Independiente Democrata de esta capital, en sesión celebrada á la siete de la noche del veintiuno del corriente mes,

ACORDO!

Proclamar Candidato á la Presidencia de la República para el próximo Constitucional de 1894 á 1898 al eminente y popular ciudadano LICENCIADO DON

→FELIX A. MONTERO.*

EL INDEPENDIENTE.

El Programa de nuestro candidato.

(Continuación.)

En el capitulo noveno el Licdo. Montero ofrece dar al país la autonomía de los Municipios; juiciosa nos parece esa medida del todo Demócratica, implantada en algunos países donde predomina el progreso del siglo XIX, y Costa Rica, país culto, justo es que goze de todas las libertades que su dignidad reclama.

Este Capitulo dice:

Procuraré à todo trance la descentralización administrativa; y al efecto, tabajaré por que los municipios se constituyan en verdaderos gobiernos locales, con todas las facultades y prerogativas indispensables para la administración, fomento y desarro llo de los intereses del cantón, sin más dependencia del Gobierno nacional que en aquello que se relacione con los intereses generales del país.

Es decir, cuando un cantón necesite algo para su administración fomento & propio de su conveniencia 6 necesidad, no tendra que consultarlo al Poder Ejecutivo, sino á sus propios recursos. Por lo tanto nos aventuramos á decir que este párrafo arrançará de todo buen patriota hijo de Costa Rica, un aplauso, que bien lo merece

"Ampliaré la desentralización administrativa en cuanto lo permita la Constitución del país;" dice el capitulo X. "y mientras se efectúa su reforma, por la cual trabajaré, estableciendo la res-ponsabilidad del Ministerio ante la Asamblea Nacional, cada Ministro despachará y dirigirá los asuntos de su ramo con verdadera independencia y sin tener que consultar al Presidente de la República, sino en asuntos que demanden eroga ciones del Tesoro Público que no estén detalladamente presupuestas ó que se rocen con la alta política interior 6 exterior. En consecuencia, cada Ministro responderá an te sus respectivas Carteras; y si no pudieren defenderlos y justificarlos, serán removidos, á iniciativa de la misma Representación Nacional, por el Presidente de la República.

Este capitulo hará que cada Ministe-

no deja de ser ridiculo que tenga el Presi de la primera Magistratura, deber es de tonombramiento de un maestro de escuela de un barrio, ó un escribiente de la oficina del Ministerio tal. Logico y más bonito es, que lo haga como corresponda su Jefe inmediato. Eceptuanse como es natural aquellos asuntos que demanden erogaciones del Tesoro Público que no esten dentro del presupuesto, detalladamente, ó como allí dice, "que se rocen con la alta política interior ó exterior."

La responsabilidad que cada Ministro tendrá ante la asamblea, Nacional de los actos que ejecute en sus respectivas carteras será para justificar su buena ó mala administración ó sea para evitar á todo trance abusos impropios de un Gobierno honrado como lo será sin disputa, el que colaborará con el estricto Licdo. don Félix

A. Montero.

Al Heraldo

Bien se ve que Víquez don Pío, se divierte hasta con los documentos viejos, en su "Heraldo" del 12 publicó con la candidez que le caracteriza, uno que nos ha hecho reir mucho, como se habrán reido sus compañeros de infortunios, Céspedes, López y Flores al ver tal reproducción.

El dia 3 de Abril del año 1891 se pudo pensar de aquel modo, mas luego la Junta de Gobierno resolvió tener un Jefe y para que el par ido no andubiera acefalo, nombramos como tal al Licdo. don Félix A. Montero: eso no lo sabía Víquez; pero hoy lo sabrá si se lo quieren decir sus buenos

compañeros.

Nos hace mucha gracia la candidez de Víquez. Si hubiera refleccionado que en dos años, seis meses y diez días, ha habido tiempo para reformarlo todo en nuestro partido, pues hasta él, (debe recordarlo) quiso intro. ducir una reforma este año, que no convino; fué aquella de pasar nuestro partido á manos de Máximo Fernández: Padre perdònalo.....

Colaboración

Un Carácter.

En los momentos supremos en que los cindadanos se agitan, corren, van, vienen y rio trabaje y obre dentro de su limitada buscan el hombre que por sus antecedenesfera con entera libertad, y á la verdad que tes merezca bien de la patria para elevarlo bre emisión del pensamiento.

ces como el químico las combinaciones sometidas á su exámen; como el anatomistamista verifica la disección de un cadáver.

A la arena política se han lanzado ya como candidatos para la Presidencia de la República los nombres de algunos ciudadanos, públicos los unos bien conocidos; novicios los otros que entran por primera vez en e te terreno de que depende la raina ó la salvación de nuestra querida Qos-

Qué debemos buscar nosotros los desvalidos, los burlados tantas y tantas veces con mentidas promesas? ¿Qué deb mos buscar nosotros, los hombres del yunque y del martillo, del formón y la aguja, del tirapié y el cantil, de la pala y el arado? Si queremos que nuestras esperanzas no salgan fallidas, si pretendemos la República Democrática, si aspiramos al Gobierno del pueblo y para el pueblo, debemos buscar un carácter.

A la manera como Diógenes recorría las calles de Atenas, buscando un hombre, busquemos nosotros un carácter, un hombre que por su vida pública anterior, merezca el dictado de CIUDADANO INCORRUP-TIBLE. Y ese hombre existe? Si.

Vosotros, principalmente los artesanos de San José, lo vistéis como verdadero Diputado del pueblo defendiendo los intereses de la clase obrera. Allí se levautó su voz energica para defender el establecimiento de un Banco Agrícola que nos sacára de la augustiosa situación en que se encuentra el país; y allí sus bellos ideales fueron combatidos por los hombres del privilegio y del monopolio hasta dar en tierra, para mengua suya, con el planteamiento de aquella institución por la cual el valiente Diputado había venido trabajando, como un año hacía, con el señor Amón Falilan, Du Plantier, para que presentara aquel benéfico proyecto.

En aquel recinto augusto de las leyes ofinos al defensor del artesano y el labriego abogar por el pueblo contri los que defendian el impuesto de capitación que lo mismo pesaba sobre el opulento capitalista

como sobre el pobre jornalero.

Allí vimos al hombre de hierro desafiar las iras del Poder, en momentos críticos para la patria, pidiendo el restablecimiento de las garantías individuales, muertas en-tonces por decreto de 30 de Abril de 1891.

Alli'el hombre amante de la libertad, el terrible Diputado como le liamó un ingrato desde las columnas de "El Partido Constitucional", defendió resueltamente la libertad de pensar, cuando so pretexto de reglamentarla se trató de poner trabas á la li-

blo siempre que tuvo oportunidad comba- sea el nombre del insigne jenovés CRISTÓtió los privilegios del Banco de Costa Rica, BAL COLÓN. que tan funestas consecuencias están produciendo al país y que en parte el Gobierno del señor Rodriguez se ha visto en la precisión de comenzar á combatir.

Y si fuesemos á enumerar cuanto trabajó por el bien de la patria, por la prosperidad sas zarzuelitas: Oro, Plata Cobre de la Nación, en el Congreso, este dignisimo costarricense, ya tendríamos tema para

muchísimo tiempo.

Este hombre que no ceja ni un palmo en sus convicciones, este ciudadano amante del progreso de Costa Rica, amigo del pueblo, enemigo de los privilegios econónomicos que sangran á la clase obrera; este ciudadano obediente á su conciencia firme de patriota honrado, que ni calla ante la amenaza vi cede ante la dádiva, éste es, conciudadanos hijos de Alajnela, el Licenciado don Félix Arcadio Montero.

El Licenciado Montero es hijo del pueblo como nosotros. El ha comido el pan que se amasa con el sudor que surca la frente del jornalero en los ardorosos días de verano; él se ha formado por si solo debido á su voluntad inquebrantable y pasado de tir, don Ignacio Bustamante, don Filadeltransición en transición por fases distintas fo Salazar y la virtuosa hermana de don de la vida. En su juventud, casi en su Francisco Vargas Bonilla, enviamos á sus niñez fué rudo labrador en el campo, luego respectivas familias nuestro sentido pésame. estudiante, después maestro de escuela, más tarde sirvió como Alcalde y finalmente dió cima á su carrera ejerciendo su profesión do á la aflijida familia del que fué don Rade abogado.

En este último período de su vida la justicia y la equidad han sido siempre la

norma de sus actos.

El Licenciado don Félix Arcadio Montero, cuyo bosquejo hemos hecho ligeramente es uno de nuestros poquísimos hombres públicos dignos de ocupar el solio precívicas y por su cuna humilde, y genuina-mente popular. El Lledo. don Félix A. Montero, es un carácter.

Alajuela, 12 de Octubre de 1893.

J. MENA.

Campo variado.

Hemos tenido la honra de estrechar la mano del notable Abogado de Colombia don Anibal de Castro Ocnoro á quien deseamos sea muy grata su permanencia en esta Capital.

Nuestro amigo don Francisco Vargas Bonilia, tuvo la desgracia de perder á su hermana.

acontecimiento.

El año pasado el Poder Ejecutivo dió tería y materiales de construcción. un decreto declarando el 12 de Octubre día de fiesta nacional, sin embargo vimos en ese día que se trabajó como cualquier otro laborioso, y en todas las obras dej Gobierno que se construyen enesta capi-

Esta fecha siendo memorable para América, debía de ser festejada como lo recla ma todo aquello que debe ser conmemorado con solemnidad.

Allí fué también donde el hijo del pue- Gloria á Italia, loor á España y venerado

Compañía Antonietti. Para hoy domingo está anunciada una esplendida función. Se pondrán en escena tres precio-..y nada?

"La Gran Vía" y la grandiosa o-

"Duo de la Africana".

que tantos aplausos conquistaron á dicha Compañía. Habiamos lamentado la partida de ésta, porque abrigabamos la esperanza de presenciar nuevamente obra tan magnifica; y dió la casualidad de que, por motivos de atraso imprevisto en el viaje. la empresa Antenietti; como siempre galante, la tenido la amabilidad de complacernos representándole por segunda vez.

¡ Bien por el señor Antonietti!

EN esta semana han dejado de exis-

Pésame.-Lo enviamos muy sentifael Nerco Valverde Lizano, que dejó de existir, victima de penosa enfermedod, en la madrugada de ayer. La muerte del senor Valverde ha sido generalmente deplorada porque este anciano respetab e reunía condiciones de afabilidad y honradez acrisoiada, que le hacían merecedor del cariño sidencial por su entereza, por sus virtudes de todo aquel que con su amistad se honró. Reciba, pues, su desconsolada familia nuestros respetuosos y sinceros sentimientos de condolencia.

No ha muerto.

Como aseguran algunos maliciosamente Los talleres de la Sociedad de Artes y Oficios, pues al contrario, hoy que han sido reglamentados por la Nueva Directiva y cuentan con suficiente número de operarios competentes, podrán hacerse cargo de todo trabajo que se le encarguen, desde el más grande hasta el más pequeño, asegurándose siempre la mejor jecución, la ma yor exactitud, y equidad en los precios.

En los mismos talleres encontrará el Enviamosle nuestro pésame por tal público, a los precios más bajos, ataudes desde el mas lujoso hasta el más humilde y un extenso surtido de artículos de Ferre-

SE VENDE

El "Hotel Español," y la casa de dos pisos en que se encuentra.

Magnifico punto para el negocio ó cualesquiera otro, por estar situado frente I Mercado.

Entenderse con don Martin Jiménez G San Josè, Octubre 10 de 1893.

Se Alquilan

dos piezas frente al Mercado, situadas entre el Hotel Español y la botica del Dr. Rucavado.

Son espaciosos y propias para oficinas,

Agencias, etc.;

Entenderse con el Dr. Rucavado. San José, Octubre 12 de 1893. Circular.

A fin de que el Comité Central de esta Capital tenga exacto conocimiento de acuerdos tomados por las diferentes Clubs de lugares, pueb os y provincias de la Re-pública, adheridos á la Candidatura popular de nuestro Jefe don Félix A. Montero, se ru ga abrir una correspondencia que debe venir dirigida al señor don Faustino Montes de Oca, Presidente del Club Central del Partido Independiente en San José, en la que se dará cuenta exacta de todos los trabajos que á nuestro. Partido se refieraq LA DIRECTIVA.

Las reuniones del "Partido Indepe diente Demócrata" se efectuarán como de costumbre en el nuevo local, casa esquin contigua á la que habita el señor Presb tero don Moises Ramírez y cerca del Liedo. don Félix A. Montero.

La Administración de este periódico se ha trasladado á la 4ª avenida y calle 22 Norte, 6 sea en las oficinas del Club de los Indep udient s Demócratas.

Divisa -LA DIRECTIVA CENTRAL PARTIDO INDERENDIENTE Dr.MOCRATA, en sesión celebrada a las siete de la noch del veintiuno de los co-

Acordó:

ADOPTAR PARA DIVISA DEL MIS-MO PARTIDO L' BANDERA TRICO-LORDE LA REPÚBLICA. : 12/2/12/12/12

Protesta.

"El Partido Independiente Democrata" se apresura á protestar y protesta contra la publicación de un periódico que lleva el mismo nombre que el organo de nuestro Partido.

Dicho periódico ha sido lanzado á la luz pública por los señores don Juan de Dios Céspedes, don Francisco Flores y don Félix López, aconsejados por don Pío Víquez quienes fueron expulsados del partido por conspiradores, cuando quisieron hacer propagan la en nuestras filas á fayor. del Licdo. don Maximo Fernandez, por quien ellos trabajan hoy y á quien pretendieron hacer nuestro Jefe, traicionando la ausencia del Liedo. don Félix A. Montero, hoy nuestro Candidato, quien se hallaba proscrito en Guatemala por sustentar y defender nuestra santa causa, que tan popular lo ha hecho.

La Lonja

DE J. MATIAS SALAZAR.

Cenas de noche, cantina surtida, buen vino del que recibe directamente para sn acreditado establecimienta. , a 9

les que deseen gastar poco y cenar bien, que visiten à "La Lo ja."

4º avenida y calle 19 Norte.

MARTIN TILLING

Agente y representante de la afamada

ASOCIACION ARTISTICA DE CHICAGO

se compromete à traer magnificos retratos al pastel, crayón y acuarela. Ga-

rantiza la mayor perfección artística de las obras.

Podrá enseñar muestras de gran número de retratos que ha hecho venir, los cuales han quedado á entera satisfacción de las personas que lo han comisionado. Los precios son desde siete pesos y medio hasta treinta y cinco, moneda del país.

Aprovechad esta oportunidad que sólo durará el tiempo de la exposición de Chicago.

También vendo bonitos marcos dorados.

Pueden verse los marcos y retratos en la extinguida casa que ha girado bajo el nombre de

CASTRO MENDEZ & CA

A. Mangel

despacha en su "Cantina y Pastelería Francesa", que ha quedado puevamente abierta en los bajos de la casa de don Jaime Güell.

Atiende órdenes para helados de todas clasesen cualquier

cantidad; los mejores, hechos en esta capital.

EL ESCUDO de ARMAS.

ZARATULEO

DE ROPA HECHA.

VESTIDOS A LA MEDIDA

DE \$ 20 A \$ 30 DE LOS MEJORES CASIMIRES;

Relojería Zmiza de Algides Chapatek

Alhajas, Relojes y cajas de música. Se hace cargo de la composición de prendas y relojes. CALLE CENTRAL Norte N ? 88.

Tip.Independiente.

Precios delc mercado.

rae de puerco	40
" res lomo interior,	40
Lomo exterior y solomo,	35
Posta;	30
Hueso	2002
,, salada,	30
Posta ,	50
Arroz criollo	20
,, carolina,	15
Azucar criollo	- 20
,, refinado, Sal,	30
Sal,	10
Café primera,	50
" segunda	40
Cacao Colombiano	. 90
,, Gnayaquil	60
" Matina	1.00
, Nicaragua ,	1 25
Garbarzos ;;	40
Arbejas , Queso , , ,	25
Queso,	- 70
Mantequilla criolla	1-2
the procession of observable	1-00
Manteca criolla	75
" extranjera	.45
Ostiones secos	40
Almidón ,,	25
Almidón ;; Esperma buque ;; ;; pescador ;;	40
" pescador "	35
Leche condensada lata	50
Dulce, atado término medio	30
Frijoles criollos Decálitro	1-20
Maiz criollo	- 60
,, California , ,	. 55
Papas	

Fernet Branca.

Los unicos que tienen el verdadero y auténtico método de fabricación.
Premiados con medallas de oro en las principales exposiciones universales.
EL PERNET BRANCA no debe ser confundido con muchos otros Peru ue se venden desde poco tiempo, y que son falsificaciones dañosas é imperfectas. I ernet Branca apaga la sed, facilita la digestaco, estimula, el upetito, cura, las calentu en conformes, dolencias de cabeza, vertigo, enfermedades, del hígado, esplín, mareo

ASSON OTTITO A S

Agente on Costa Rica,